

O-SIG-06 INSTRUCCIÓN FUGA DE MATERIAL RADIOACTIVO

ELABORADO POR	REVIS	ADO POR	A	PROBADO POR:
Quefrefan	dens		Hayo	en Barandianin
Victor Quiroz Jefe QHSE	Alvaro Reyna Representante de la Dirección			ydee Barandiaran Gerente General
REVISIÓN	02	FECHA DE APROB	ACIÓN	13-12-2016

COPIA NO CONTROLADA – USO SOLO PARA FINES DIDACTICOS En caso requiera versión vigente deberá ser solicitado al Jefe QHSE



FUGA DE MATERIAL RADIACTIVO

OTROS

O-SIG-06	
Versión	02
Fecha	13-12-2016
Página	2 de 4

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
01	07/02/2013	Versión Inicial
02	13/12/2016	Modificación Ítem II y III.

COPIA NO CONTROLADA – USO SOLO PARA FINES DIDACTICOS En caso requiera versión vigente deberá ser solicitado al Jefe QHSE



FUGA DE MATERIAL RADIACTIVO

OTROS

O-SIG-06		
Versión	02	
Fecha	13-12-2016	
Página	3 de 4	

I. OBJETIVO

Establecer las acciones y responsabilidades durante una emergencia en las operaciones radiológicas.

II. ALCANCE

La presente instrucción va dirigida a todo el personal encargado de las operaciones de inspección de radiografía industrial en las instalaciones ADEMINSAC *Perú y Colombia*, o del cliente; así como a las visitas o proveedores que llegaran al Campamento por parte de la empresa.

III. RESPONSABILIDADES

Gerencia General

- Supervisar la correcta aplicación del contenido y las indicaciones del procedimiento.
- Asegurar la capacitación y/o entrenamiento del personal involucrado.
- Dar aviso al Coordinador SIG, en caso de emergencia.

Jefe QHSE

- Elaborar y llevar un seguimiento del procedimiento.
- Asegurarse la provisión de los implementos necesarios que se necesitan para la prevención y manejo de las fugas de material radioactivo.
- Realizar la capacitación al personal que debe realizar el trabajo.

Trabajadores

- Llevar a cabo el procedimiento según se describe.
- Asistir a las capacitaciones que se imparta respecto al tema.

IV. PROCEDIMIENTO

- 4.1. En todos los casos debe utilizarse las Tenazas de Emergencia para manipular la fuente radiactiva, nunca tocar directamente la fuente con los dedos o cualquier parte del cuerpo.
- 4.2. De acuerdo a los niveles de emergencia la empresa tratara de solucionar el caso, llevando el procedimiento descrito más adelante en coordinación con el IPEN.
- 4.3. Cuando se produce un accidente en operación se estudia la forma de solucionarlo, en lo posible repartir la dosis entre dos o más trabajadores.

4.4. Plan de Emergencia

- Delimitar la zona del accidente y no permitir el ingreso de personas, cercar la zona y colocar avisos de radiactividad.
- Reportar el accidente al Oficial de Protección Radiológica encargado del área de exposiciones. El Oficial de Protección Radio lógica reportara el accidente al responsable de la empresa (cliente) y al Gerente General de su empresa, los cuales harán las coordinaciones del plan de emergencia con el IPEN.
- Al mismo tiempo se procederá a evacuar el área inmediatamente, en tanto que simultáneamente se asegure que el campo de radiación y el alcance de la dosis se mantenga en un mínimo absoluto (7,5 uSv/h).
- El responsable de la instalación u Oficial de Protección Radiológica procederá a controlar los efectos que produce el accidente, logrando la recuperación del funcionamiento del equipo o recuperando el radioisótopo.
- Identificar inmediatamente a todo personal que haya estado cerca del accidente para realizar sus respectivos exámenes posteriores.

COPIA NO CONTROLADA – USO SOLO PARA FINES DIDACTICOS En caso requiera versión vigente deberá ser solicitado al Jefe QHSE



FUGA DE MATERIAL RADIACTIVO

OTROS

O-SIG-06		
Versión	02	
Fecha	13-12-2016	
Página	4 de 4	

 Redacción de un informe completo sobre el accidente, para su posterior remisión al IPEN. Si hubiera personal afectado este será trasladado a una clínica en coordinación con el IPEN, para ser sometidos a los análisis y tratamiento respectivo.

4.5. Identificación de Riesgos Potenciales

La identificación de los riesgos potenciales durante la operación de un equipo gammagráfico tipo lanzamiento, ayudara a prever los accidentes:

A. Trabamiento del cable de telecomando de la fuente del radioisótopo, que no esta totalmente recto

- ✓ Acciones a ejecutarse:
- ✓ Trasladarse desde el punto de seguridad hacia el equipo en forma rápida y tirar del cable hacia atrás logrando que la manguera este recto, luego con la manija de control dar hacia delante y hacia atrás hasta que retorne el isótopo e introducirlo en su contenedor.

B. Rotura de cable de conducción del Isótopo

✓ Trasladarse hasta el punto crítico, desconectar la manguera de salida, tomar el cable de conducción e intentar tirarlo hacia atrás, si no es posible hacer esto, entonces sacar el alojamiento roscante de la punta y sacar el cable residual con el isótopo e introducirlo en el acoplamiento, finalmente asegurar todas las conexiones.

C. Pérdida o robo del isótopo radiactivo.

✓ Se debe dar parte inmediatamente a la Autoridad Policial más cercana, a la Autoridad Nacional del IPEN e iniciar la búsqueda del equipo en forma inmediata.

4.6. Datos Fundamentales a Recoger Durante la Emergencia

Estos son para efectos de registro y comunicaciones a las autoridades, los datos a ser tomados en campo:

- ✓ Tipo de fuente y actividad del isótopo radiactivo.
- ✓ Tiempo de irradiación libre del isótopo radiactivo.
- ✓ Personal profesional expuesto, presente en el área controlada y supervisada.
- ✓ Tiempo de exposición del personal profesional expuesto en esta área.
- √ Tipo de instrumento usado para medición y control de la radiación.
- ✓ Tipo y características de blindaje usados.
- ✓ Persona o personas que solucionaron el accidente.
- ✓ Calculo de la dosis absorbida por cada P.P.E, método de solución del accidente.